

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEGRUPSA C. LTDA. con RUC. # 0991438467001 Y EXPEDIENTE # 80628 EFECTUADA EL DIA 19 DE MARZO DEL 2020.

En el cantón La Maná a los 19 días del mes de Marzo del 2020, a las ocho horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el cantón La Maná en la calle San Pablo y Gonzalo Albarracín número N° 546, previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

La Sra. **VARGAS MIÑO NURY MARILU** Con C.C. # **1204266819** Con el 99.60% de las Acciones \$ 9.960,00

La Sra. **CARRASCAL VARGAS JENNIFER ALEXANDRA** Con C.C. # **0503747727** Con el 0.40% de las Acciones \$ 40,00

Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito \$ 10.000 y Pagado de la compañía, por lo tanto deciden constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la Sra. **CARRASCAL VARGAS JENNIFER ALEXANDRA** Con C.C. # **0503747727** Como Presidente de la Junta General de Accionistas, y como Secretaria de la misma el Sra. **BRIONES BAQUE MARIUXI AMELIA** Con C.C. # **0940808199**

La Presidencia solicita A la Secretaria constate el quórum, luego de Cinco minutos El Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Siete horas Y quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto se pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 10h35 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para Constancia Firman:



CARRASCAL VARGAS JENNIFER ALEXANDRA
C.C. 0503747727
Presidente de la Junta General De Accionistas



BRIONES BAQUE MARIUXI AMELIA
C.C. 0940808199
Secretaria de la Junta General De Accionistas